

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE BIENES RAÍCES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	Trámite dirigido a la ciudadanía para la obtención de distintos tipos de certificaciones de información sobre predios del cantón, los cuales son necesarios para distintos tipos de gestiones, tales como confirmación de propietario, linderos, mensuras, estado del predio, puntos referenciales, y numeración específica acorde a registros municipales.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas mayores de 18 años o personas jurídicas legalmente constituidas que requieran solicitar la certificación de información sobre predios del cantón, podrán acudir a la Jefatura de Avalúos y Catastro a fin de obtener, una vez presentados los requisitos exigidos, la información mediante un certificado reconocido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.</p> <p>Es necesario recordar que los certificados proporcionan información actualizada al momento de la solicitud de la información, razón por la cual la institución no se responsabiliza por transacciones o gestiones posteriores que pudieran afectar el estado legal o físico del predio cuya información se solicita.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de bienes raíces solicitado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: TASA DE TRÁMITE SOLICITUD DE CERTIFICADO ESCRITA COPIAS DE DOCUMENTOS HABILITANTES</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ENTREGA DE REQUISITOS ENTREGA DE SOLICITUD RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS (SI ESTÁN COMPLETOS SE PROCEDE AL TRÁMITE (B), SI ESTÁN INCOMPLETOS, SE DEVUELVE (A) A) DEVOLUCIÓN DE TRÁMITE B) REVISIÓN DE PETICIÓN VERIFICACIÓN DE ESTADO DE DEUDA (SI HAY DEUDAS, SE INDICA PARA QUE SE CANCELE PREVIO A LA ENTREGA DE CERTIFICADO) EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AVALÚOS Y CATASTRO APROBACIÓN Y FIRMA DEL JEFE DE ÁREA ENTREGA DE CERTIFICADO</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Certificado de Avalúos o tasa por certificado: \$ 3
¿Dónde y cuál es el horario de	<p>GAD Municipal del Cantón Naranjal - Jefatura de Avalúos y Catastro</p> <p>Lunes a Viernes: 08H00 a 09H00, exceptuando feriados</p>

atención?

Base Legal

- [ORDENANZA 03-JCRG-24-2023-202-SUSTITUTIVA ORD. 25.LDRG-21-2019-2023 QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN NARANJAL, PARA EL BIENIO 2024-2025. Art. 1.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Kelo González
Correo Electrónico: naranjalenlinea@naranjal.gob.ec
Teléfono: (04)2750190

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	5	2400